

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA CIVIL
AV CALLE ESPERANZA #53-02 TELÉFONO 4233390

AVISA

Que mediante providencia calendada CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), proferida por la Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, ADMITIÓ el trámite en la ACCIÓN DE TUTELA No.11001220300020200058600 instaurada por ROBERTO GARCÍA MELO CONTRA JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN, se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a los señores:

ROGER STEVEN CALDERÓN,

LUIS FERNANDO TAMAYO,

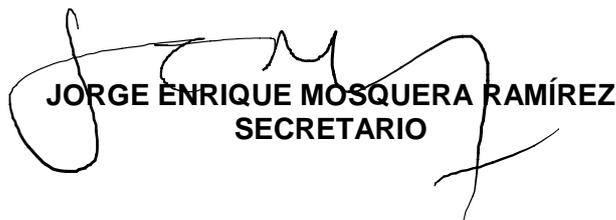
LUIS ALBERTO BOODER

Y A TODO TERCERO QUE CONSIDERE TENER INTERÉS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

Se fija el presente aviso en la página web de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día

Se fija el ocho (8) de mayo de dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 a.m.

Se desfija el ocho (8) de mayo de dos mil veinte (2020) siendo las 5:00 p.m.


JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

BOGOTA D.C. AV CALLE 24 #53-28 TORRE C OF 305
CORREO ELECTRÓNICO: NTSSCTSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO